JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Calle 14 No. 7 - 36 piso 20° Edificio Nemqueteba Bogotá D.C. - Teléfono: (1) 2432830 jlato09@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

El Secretario del Juzgado 9 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100141050 11 2019 00084 01
TIPO DE RECURSO:	GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA
DEMANDANTE:	SANTIAGO YESID CARRILLO VERGARA
DEMANDADO:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	12 DE DICIEMBRE DE 2023
DECISIÓN:	CONFIRMA SENTENCIA
JUEZ:	CLAUDIA MARCELA PERALTA ORJUELA

El presente edicto se fija en la página web del Juzgado 9 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-009-laboral-de-bogota/53, por un día hábil, hoy 19 de enero de 2024 a las 8:00am, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 19 de enero de 2024, a las 5:00 p.m.

YUNIR OSWALDO SICHACA BELLO SECRETARIO